



Montevideo, 08 de julio de 2024

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N°12/24

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago a la CSP de la solicitud N°04/2024, con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2, correspondiente al ajuste del PE 6,47% al 01/01/24 por el Intercambio dado por R.04 CDC 03/08/22.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz

Directora de División Programación y Presupuesto

Dirección General de Planeamiento